El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 533.] BUENOS AYRES, MARTES 19 DE JULIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

DE LA RUSIA Y DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA.

Estamos acostumbrados desde 1815 á oir hablar del coloso ruso: los publicistas de la restauracion exageraron con maña las fuerzas de aquel imperio, y las damas del *faubourg San Germain* (1) aun no han perdido la esperanza de ver regresar á HENRIQUE V, escoltado por *Baskires* y *Kalmucos* (2).

No está muy lejos el dia en que la Rusia tendrá que pasar por una crisis; sea que la provoque el pueblo, sea que la determine un enemigo exterior.

La politica del emperador ALEJANDRO consistia en engañar á la Europa sobre la estension de sus recursos: la Rusia atacada en su mismo territorio, desplegó en 1814 y 1815 grandes masas armadas, y esto bastó para que se le creyese preponderante, para dar á aquel soberano una estraordinaria influencia en los congresos de *Viena, Tropau, Laybach* y *Verona*, hasta someter á su fallo particular y absoluto la casi totalidad de los asuntos dé órden é interes general.

¿Quien ignora el influjo que egerció ALEJANDRO en Francia despues de 1815? influjo que apenas fué balanceado por èl del duque de *Wellington*; y que se fundaba en el mismo concepto de que la Rusia podia levantar millones de soldados. Por espacio de doce años la diplomacia europea ha abrigado aquellos temores: la misma Inglaterra no ha podido rechazarlos; y todos sus diarios científicos estaban llenos de estadisticas sobre la importancia de las colonias militares, y la inmensidad de los recursos de que podia echar mano el gabinete de San Peterburg.

Entretanto, los hechos han venido á disipar aquellas ilusiones: la Rusia ha desplegado sus fuerzas militares en dos circunstancias decisivas: la primera, en 1828, en la guerra contra la Turquia; y la segunda, en su espedicion actual contra la Polonia. En su primera campaña contra la Puerta, la Rusia pudo apenas juntar un ejercito de 120 000 hombres; y en la segunda tuvo que movilizar la guardia imperial, hacer marchar al ejército polaco; y todos estos enjambres de soldados que abismaban la imaginacion, desaparecieron como por encanto; y todos sabemos ahora á que precio fue comprada *Varna*. (3)

¡Observad la actitud de los rusos en la actual contienda de la Polonia! Huyen despavoridos ante un puñado de bravos. ¿Donde estan todas esas colonias militares? Cual es el resultado de esa organizacion tan ensalzada por los viageros?

Cierto es, que jamas la Rusia se vió en mas transparencia que en estos últimos años.—Cuenta con grandes ejércitos, y con una poblacion numerosa, pero tambien tiene que guardar una frontera de mas de 3,500 leguas; es un gobierno absoluto, pero la nacion se compone de cien pueblos diversos; sus soldados son robustos y valerosos, pero pesados y brutos, y ya pasaron los tiempos en que los bárbaros del norte invadian al mediodia con el hierro y el fuego de los Hunos y Tártaros.

La Rusia se ha estendido desmesuradamente desde el XVIII siglo. Al primer sacudimiento, todos los pueblos sojuzgados invocarán su independencia. Los suecos reclamarán la Finlandia; la Turquia recordará que en otros tiempos fue dueña del Danubio, de la Moldavia y de la Valaquia. La Polonia se despierta ya de un cabo al otro de su antiguo territorio. ¡Cuantas causas de desmembracion!

En el interior, y entre la raza rusa, la sangre de los viejos moscovitas hierve por la libertad; y la proclama de *Yermoloff* anuncia una gran fermentacion. Los rusos ven con dolor al despotismo del CZAR, que los excluye de la Corte, de los empleos, del Senado, del imperio, y los deja vegetar en Moscou, cuando no los destierra à Siberia. Ven los destinos mas eminentes ocupados por estrangeros, de que prefiere rodearse el CZAR, por el miedo que le inspiran sus propios vasallos.

(*Constitutionnel.*)

CONVITE OFRECIDO EL 10 DE MARZO, AL MINISTRO POLACO.

La Comision central polaca, presidida por el General LAFAYETTE, se ha reunido en las *Vendimias de Borgoña*, (4) cuyas vastas salas estaban decoradas con banderas tricolores y polacas. En un trofeo descollaban los retratos del príncipe *Czartoryski*, presidente del supremo gobierno nacional, y de los mejores y mas ilustres ciudadanos de la época contemporanea; —*Washington, Kosciusko y Lafayette*, en medio de otros retratos de géfes polacos.

El General LAFAYETTE, vestido en trage de granadero de la guardia nacional de Polonia, estaba sentado entre el general *Kniaziewicz*, y el senador *Plater*, representante de Polonia en Paris.

En frente del general LAFAYETTE estaban colocados y vestidos en el mismo trage, los Señores *Gurowski, Morawski* y *Chodzko*. Los demas puestos estaban ocupados por los miembros de la comision y por otros polacos.

Al concluir el convite, el general *Lafayette* se paró, y con él todos los asistentes, y con la mayor emocion pronunció un discurso, que terminó con el siguiente *toast*:—

¡A la Polonia! ¡A su gloria! ¡A su libertad! ¡A su heróico ejército! ¡A las damas polacas!

Todo el barrio estaba magnificamente iluminado.

VARSOVIA.

Con la mas viva emocion hemos leydo el MANIFIESTO (5) del comité central de Paris, compuesto de los mas ilustres contemporaneos, y presidido por el venerable LAFAYETTE. Ese solemne llamamiento que una nacion grande y generosa hace á presencia de la Europa y del mundo civilizado, es en cierto modo una profesion de fé de la Francia, que hace mas fuerte el vínculo que une á dos pueblos libres y esforzados. Nuestros recuerdos historicos, nuestros rasgos brillantes á veces infaustos, pero siempre gloriosos; han subministrado materiales á este acto nacional, y forman su principal ornamento.

Hablar á los polacos de sus antiguos reyes, de sus héroes, de sus martires, es conmover sus corazones, y despertar sus mas profundos sentimientos. Sí; queremos nuestros recuerdos, por que halagan nuestro orgullo, y representan á nuestra imaginacion á nuestros mayores siempre grandes, siempre magnanimos, siempre enemigos de la servidumbre ô prontos á morir por la libertad. Es el único patrimonio que el destino adverso nos ha per-

(1) Uno de los barrios de Paris, donde residen las familias mas antiguas é historicas de Francia. LUCERO.

(2) Pueblos salvages de la Rusia asiatica, que perpetraron muchos desórdenes en la última invasion de la Francia. IDEM.

(3) Plaza de la Bulgaría, sobre el Mar Negro, que en la última guerra contra le Turquia fué vendida á las rusos por el Visir que la mandaba. IDEM.

(4) *Nombre de una fonda en Paris.*

(5) Se halla inserto en nuestros números 503 y 504.

mitido salvar del naufragio; la sola propiedad que nadie puede arrebatarnos. Su brillantèz, vivificante como la luz, alimenta en nosotros la grata esperanza de devolver algun dia á nuestra desgraciada patria, su antigua existencia y su primitivo esplendor, Si: noble Francia! queremos nuestros recuerdos con el mismo entusiasmo que nos inspiran vuestro amor y vuestra fraternidad.

Cuando al espirar de la pasada centuria, una horrible tormenta conmovió en su furor, los cimientos de la antigua cuna de nuestros padres; cuando por el atentado mas sacrílego é inaudito en los anales del mundo, fuimos la presa de agresores, que habian sido nuestros tributarios ô nos debian su existencia; borrados del rol de las naciones, y degradados á la faz del mundo y de la historia, no nos quedó mas caudal que nuestros infortunios y la benevolencia de la Francia.

Con la sangre de sus hijos, la Polonia ha pagado á la Francia su amor fraternal, y su simpatia en estos tiempos de duelo y de desastres. No lo habeis olvidado, franceses! y lo estais acreditando del modo mas tierno. Honor, amor y agradecimiento á los miembros de la comision polaca, dignos interpretes de los votos de toda la nacion; honor á los elocuentes defensores de nuestra causa, en las dos Cámaras.

Sea cual fuere el exito de vuestro celo, y de vuestros conatos, creed que no los mediremos ni por el valor de las ofrendas, ni por el triunfo mas ó menos esplendido que conseguireis sobre vuestro gabinete en favor de nuestra causa, que es la de la humanidad y de la Francia.

¡Franceses! Si el destino, en vez de coronar nuestras frentes ensangrentadas con el laurel de la victoria, nos reservase las palmas del martirio: si nuestra última hora nos sorprendiese en la palestra á que nos hemos arrojado; ¿quienes serian mas dignos de compasion, los franceses ó los polacos? ¿Nosotros, marchando á la muerte sin apartar la vista del Cielo y cantando nuestros himnos patrioticos, ó vosotros apoyados tristemente en las armas, mirando nuestra agonia y recogiendo el último gemido del último polaco?....

Interior.

CORDOBA.

Comunicaciones interceptadás del interior.

I.

Cuartel general en Mal-Abrigo, Mayo 27 de 1831, á la una de la tarde.

Los tratados que anunciaron á V. E. haberse entablado con el general Lopez, á virtud de indicacion suya por el conducto del Géfe Supremo, no han podido tener lugar, asi por las pretenciones de este, como por haber recibido avisos antes de ayer de la aproximacion de las fuerzas de Quiroga por la parte de la Sierra de Córdoba; como amenazando al Norte de esta provincia: á virtud de las cuales y de la absoluta carencia de caballos en que se hallaba el ejèrcito desde que me recibí de èl, me ha sido preciso retirarme para salvarlo, y que pueda ser ahora útil à la patria y muy particularmente à la causa de esas provincias.

El nuevo gobierno de Córdoba, á virtud de la prision de S. E. el Gobernador propietario, se ha portado en esta ocasion como un verdadero enemigo, y no ha perdonado medio para hacer la guerra al ejército por medio de la seduccion, que sin embargo de haber surtido algun pequeño efecto en algunos oficiales y muy pocos soldados, hasta aqui no puede en ningun caso darme cuidado alguno.

Es pues de necesidad que V. E. active por esa parte sus marchas hacia estas fronteras, en la inteligencia que por esta se han tomado ya todas las precauciones necesarias para la destruccion de Ibarra y sus fuerzas; pues de este modo podremos asegurar la quietud de esa provincia, la seguridad de la de Catamarca, y acordar lo que mejor convenga á la suerte de nuestra cara patria, en cuyo obsequio el que firma no trepidará en ponerse con el ejército à las ordenes de S. E el Sr. Gobernador de Salta y Gefe Supremo delegado de esa provincia.

Esta tarde al anochecer se moverá el ejército sobre el Chañar, desde donde comunicaré á V. E. cuanto ocurra, asi como la direccion que sea preciso tomar.

Tengo con este motivo el honor de saludar á V. E. y ofrecer la mas distinguida consideracion.

Gregorio A. de la Madrid.

Exmo. Sr, Gobernador y Capitan General de la provincia de Salta, Géfe Supremo delegado de la misma, Tucuman y Catamarca, D. *Rudecindo Alvarado.*

II.

Chañar, Mayo 29 de 1831.

Sr. D. Javier Lopez.—

Mi amigo: se vá Vd. á escandalizar de todo cuanto sucede; ya estará Lopez en Córdoba. Todo està perdido, por esto el egèrcito se retira y creo será perdido tambien. Yo me hallo en este punto con una division, y mañana haré junta de guerra para que resuelvan lo que debemos hacer; pero yo estoy resuelto á que nos retiremos pronto, llevando toda la fuerza que se pueda. En este concepto obre Vd. contando con lo que yo llevo. A Dios mi amigo: avise Vd. á *Alvarado* esto, que yo no tengo tiempo.

Soy de Vd. su afectísimo amigo.

Roman Antonio Deesa.

III.

Pozo del Tigre, Mayo 31 de 1831.

Sr. D. Agustin Pino.

Mi amigo, en este momento recibo su parte y quedo enterado de todo. El coronel *Plaza* acaba de escribir á Vd. y le dice todo lo que hay; y yo le diré lo que le ha faltado á él.

El General me escribe en este momento, que ya está de acuerdo con el General Quiroga para cargar á Lopez; todo el ejército está dispuesto á ponerse á sus órdenes, con tal que no triunfen los porteños, en esto obra el provincialismo, y obrará en el mismo Ibarra: en este concepto V. puede largar sus tiros para que llegue à noticia de ellos—Si V. puede reunirseme ya sabe el rumbo que yo tengo.

RESERVADO.

Lo que digo de Quiroga merece reserva y nos importa (1). El ejèrcito estará mañana en las Piedritas. Esto es todo lo que hay; no digo mas por no tardar esta——

Soy de Vd. su mas atento amigo.

Roman A. Deesa.

IV.

Cuartel general en Alvigasta y Junio 10 de 1831.

Sr. D. Tomas Brizuela.

Mi apreciado amigo: sin embargo de que no he tenido contesto de Vd. á la que le dirigí desde Córdoba con el soldado Francisco Espinosa, no quiero omitir repetir à Vd. esta, por que estoy convencido de la urgente necesidad que hay de unirnos los provincianos, y formar una causa, por que es preciso fijarnos que los litorales ó porteños no tratan mas que de la ruina y destruccion de las provincias del interior; á este mismo efecto me habia dirijido desde Córdoba al Sr. general Quiroga, por medio de un gèfe que mandé con los coroneles Bargas y Brizuela, que se pusieron en libertad asi que me recibí del mando del ejército por la prision del general Paz; y como se asegura muy de cierto que dicho Sr. general ha muerto en Mendoza, será este un motivo mas poderoso en caso de ser cierta esta noticia, para que Vd. se una conmigo pues ya bien me conoce y sabe la franqueza y calidad de mis sentimientos, y que nadie mejor que yo propenderá á la paz y bien estar, asi de ella, como de Vd. mismo. La retirada del ejército no crea Vd. que ha sido por temor ó

---

(1) Y tiene razon, pues es una solemne mentira.

debilidad, ha sido únicamente por que se hallaba á pié, y podia privarnos hasta de los alimentos.

Muy pronto, si no quiere Vd. hacer la paz, y una misma la causa de las provincias del interior, yo les haré ver su engaño, y entonces se arrepentiràn tarde de no haber dado crèdito al mejor amigo de los pueblos, y al mas interesado en la suerte de las provincias, sin otra ambicion que la de ser útil á su pàtria.

A bien que Vd. me conoce y sabe graduar mis espresiones, el capitan D. Jacinto Luna, y el de igual clase D. Juan Manuel Arias, conductores de esta, informarán á Vd. de la verdad de cuanto le digo; y espero de Vd. los considere a estos dos buenos oficiales, pues se retiran al seno de sus familias. La mejor prueba que Vd. puede darme de su amistad, será la de remitirme al capitan Garzè, que se halla prisionero de Vd.: hableme francamente si quiere que nos entendamos mejor que con otro cualquiera; en Catamarca tiéne Vd. fuerza respetable, y si ahora se ha entrado una partida y sacado preso á su gobernador, mañana con un fuerte ejército que tiene, podrá entrar á toda esa provincia, y todo esto es lo que yo quiero evitar.

Basta mi amigo de ser locos y despedazarnos unos con otros los provincianos por las intrigas de los porteños y santafecinos; abra Vd. los ojos, y mande á su afectísimo amigo y paisano.

Gregorio Araoz de La-Madrid.

P. D.—Espero paciente que Vd. me conteste, sea de un modo ó sea de otro.

Cuartel general en Graneros, Junio 14 de 1831.

Sr. D. Félipe Ibarra.

Mi apreciado Felipe:—Desde las Piedritas, ó de San Francisco, te dirigí una carta, por conducto de Reinafé, invitandote a entrar en acuerdo a fin de cortar de raiz esta maldita guerra civil que nos destruye y acabará por fin con las provincias, y no sé cual sera la causa hasta de tu silencio. Entonces pude, y aun ahora tambien, hacerte a ti y a tu província, todo el mal posible, si hubiera seguido los consejos de hombres que no tienen mas patria que su particular interes y sus venganzas.

Al dirigirte aquella tuve por principal objeto evitar los estragos que ha sufrido esa provincia en esta última campaña de tu amigo, en que segun estoi informado nada se ha respetado. ¿Y podremos lisongearnos jamas con esta conducta de poder arribar a una formal y perpetua conciliacion? No mi amigo, no lo conseguiremos mientras no propendamos a entendernos, olvidando todo motivo de resentimiento. Aprovechemos, mi querido Felipe, de tan dilatada y penosa esperiencia como la que tenemos, y no procuremos acabar de arruinar nuestras provincias y arruinarnos nosotros con ellas.

A este importante fin, mando a José Ignacio para que hables con él francamente y me instruyas a cerca de tus medidás que juzgues necesarias para arrivar cuanto antes a una organizacion cualquiera y a una perfecta union.

Los circunstancias me habian presentado la ocasion de mostrar á los pueblos cuantos han sido y son mis deseos por la paz, sin mengua de ninguno de los dos partidos; pero una fatalidad, ó mas claro, la desconfianza de mis compañeros, me privó de concluir los trabajos que se habian ya principiado, y en tan críticas circunstancias, como las en que me ví precisado á emprender la retirada del ejército, no me fue posible continuar las negociaciones. Mi objeto al retirar al ejército no ha sido otro que el de conservar como la única reliquia con que la república cuenta para cualquiera peligro exterior que puede muy bien amenazarnos. Esto está ya conseguido, y si de buena fé desean poner termino á esta maldita guerra civil y arribar á una perfecta union, me hallarán siempre dispuesto aun a costa de los mayores sacrificios personales. ¡Dichoso yó si a costa de mi existencia pudiera ver a todas las provincias formando una sola familia en la mas perfecta union!!! Esto es, mi amigo, lo único a que aspiro, y creo que, por ahora de ustedes solo depende, pues tienen la mayoria de las provincias y nada deben temer. Pero si esta franqueza no les es bastante y aun quisieren exigir condiciones impropias é innobles; es preciso que sepamos sostener con el ùltimo aliento nuestro honor, y el de las provincias que nos quedan que no son nada despreciables, y que para conseguirlo tendrán aun que correr muchos torrentes de sangre.

Espero pues, mi querido Felipe, que harás cuanto dependa de tì por ajustar con el ejército y estas provincias una paz razonable y duradera, sin la cual jamas curaremos las heridas de la patria.

Si tu crees que esta mi última invitacion puede ser aceptada por el Sr. general Lopez puedes pasarle si quieres esta carta y avisarme su contesto, para segun él nombrar comisionados al efecto; pero de todos modos yó espero que sin pérdida de instantes me contéstes con José Ignacio antes del 20 en que debe tener lugar una entrevista que he solicitado con los Sres. Gobernadores de Catamarca, Tucuman y Salta, la cual se realizarà precisamente del 20 al 21 del corriente.

Te desea prosperidad y acierto tu afectisimo amigo.

Gregorio Araos de la Madrid.

Nota—Con respecto á Tucuman nada debes temer estando yo allí; y las familias de tu hermano y del amigo Latorre, serán despachadas à influjo mio asi que me lo digas, à cuyo efecto yo empeñaré toda mi amistad asi con el Gobierno como con el General Lopez. Con Reinafé estamos perfectamente de acuerdo.

En este momento acabo de recibir el adjunto oficio del General Alvarado para el señor General Lopez, hazlo que pase al momento con el que con tal motivo te incluye para dicho Sr., pero no dejes de mandarle esta carta con los oficios porque conviene que la vea.

Como he solicitado una entrevista con los Goberuadores de Catamarca y Tucuman, y el General *Alvarado,* la cual debe tener lugar muy pronto, he suspendido la remision de una y otra comunicacion para el General Lopez con el fin de hacerlo de acuerdo y de un modo seguro.

EL LUCERO

BUENOS AYRES, JULIO 19 DE 1831.

Es un muy hermoso espectaculo èl de una distribucion de premios. Esa reunion de jóvenes, que rodeados de sus compañeros, bajo los ojos de sus familias, à presencia de sus maestros, vienen á cobrar el modesto salario de sus trabajos; y que despues de haber correspondido al cariño de sus amigos, van á recibir los tiernos abrazos de sus parientes:=esos goces tan puros, esa ambicion tan noble, ese triunfo tan inocente, todo seduce el corazon, y nada es indifereate para el espíritu.

Al tender la vista á la numerosa y lucida concurrencia que llenaba el gran patio de la Universidad, se observaba con placer esas relaciones íntimas entre los actores y los espectadores de aquel drama interesante. Uno de los privilegios de los jóvenes es grangearse la benevolencia de todos, aun de los que no los conocen. Sus mismos rivales en la escuela, son sus mejores amigos en el mundo, y si alguna vez llegan á envidiar su felicidad, nunca se atreven à desear su desgracia.

Mirados bajo otro aspecto, estos actos escolásticos tienen una grande importancia para la sociedad, porque aumentan su caudal de luces, que por considerable que sea, nunca debe considerarse como superfluo, Es raro que las insignias doctorales que un jóven asume en un dia tan solemne para él, no opere un cambio en sus ideas, y que desde la tribuna á que sube por primera vez, no descubra un orizonte mas lato, y un porvenir que hasta entonces se habia talvez ocultado á sus miradas. Este momento de transicion es acaso el mas decisivo en la vida.

Deseamos que los sabios consejos que el rector y los maestros de la Universidad dirigieron à los premiados no queden esteriles, y que todos ellos conserven sobre todo ese sentimiento de gratitud (que tan bien les inculcó el Sr. *Figueredo*) hácia un gobierno paternal que, en los mayores apuros del erario, les franqueó todos los medios de instruccion. Preséntense â la sociedad con hábitos de órden, con costumbres suaves é intachables, para que la edifiquen con sus virtudes y no la perturben con sus descarrios. Solo asi pueden esperar de adelantar en la carrera á que se han destinado.

Si desconfian de nuestras palabras, sin embargo de que no podrian ser ni mas

sinceras ni mas desinteresadas, dejaremos hablar à uno de sus mismos compañeros, que con una sabiduria superior á su edad, contestó al discurso del señor rector en los términos siguientes:

ANGEL MEDINA, vedel de la aula de Jurisprudencia, solicitó la vénia para usar de la palabra, á nombre de los premiados en estudios mayores; y dijo:

"Los conceptos espresados por el señor Rector nos honran demasiado, para que dejemos de sentir la necesidad de retribuirlos.

"Conocemos muy bien, Señor, la urgencia de emplear un estudio asiduo, para que nuestras tareas sean provechosas. La patria, el honor, y otras muchas razones nos imponen este deber. Hemos procurado corresponder á exigencias tan justas. El año pasado, nuestros conatos merecieron de nuestros jueces, la aprobacion satisfactoria que se ha publicado. Este resultado que tanto halaga el amor propio, aumenta nuestro vigor, y nos estimula para no desmentir la opinion favorable que hácia nosotros puede èl haber engendrado.

"Todos mis cólegas, del mismo modo que los demas alumnos pertenecientes á este plantel de educacion, se hallan penetrados, como los premiados, de un deseo vehemente por distinguirse en sus estudios y buenas costumbres. La patria, objeto tan caro para nosotros, reportará sin duda los frutos mas ópimos, de una emulacion tan saludable. ¡Ojalà lleguemos algun dia á serle útiles, como lo desean nuestros corazones!

"Empero, estas loables disposiciones de los estudiantes quedarian estériles, sin los auspicios paternales de un gobierno ilustrado. Por fortuna, la Universidad nunca tuvo que deplorar una falta semejante: y la gratitud nos impone el agradable deber de tributar à la primera magistratura de la provincia, el homenage respetuoso de nuestro reconocimiento, por el interes que toma en los progresos de la juventud.

"Una igual deuda, tenemos que satisfacer al señor Rector. El empeño con que mira el valioso establecimiento que está encargado de presidir, al paso que recomienda su persona á la consideracion de sus conciudadanos, nos insinúa la imperiosa obligacion de serle gratos eternamente.

Los jóvenes graduados fueron

EN DERECHO CIVIL.

Dr. D. Manuel Denis
Miguel Valencia
Nemesio Lopez
Agustin Ruano
José Barros
Luis Boado
Celedonio Cuesta
Angel Lopez
Prudencio Gramajo
Eustaquio Torres
José Zorrilla.

EN MEDICINA.

Dr. D. Manuel Molina.

ERRATA.

En la lista de los suplentes de los jurados que publicamos ayer, en vez del *Dr. D. Justo Garcia Valdez*,—leasé *Dr. D. José Garcia Velasco.*

EL OBSERVADOR.

Despues de la espantosa borrasca que todos los pueblos han corrido, nada es mas natural que empeñarnos todos en reparar los quebrantos, y remediar los males que pudieran conducirnos á escenas tan horrorosas. Por muy abatido que se presente el espíritu, no debe desesperarse de la salud de la patria, por que nuestro deber es levantarla de un abismo á la cumbre mas elevada de la gloria y del poder. Se nos presentan elementos muy preciosos para trabajar por la felicidad pùblica, y si aprovechamos los momentos, conservarémos en muy poco tiempo apenas la memoria de nuestras desgracias. El convencimiento de la imperiosa necesidad de conservar el órden público, y el respeto á las leyes, es universal. Este es un bien por que la sosiedad, dispuesta á obedecer, ofrece la mayor oportunidad de ser dirigida con acierto. Son muchas las atenciones de los encargados de presidir los destinos públicos, y el ùnico medio de corresponder á esta confianza sagrada, es reducir el círculo de sus operaciones. Los gobiernos contraidos unicamente al recinto de sus estados, rendirán un servicio muy distinguido á sus compatriotas, por que tendrán la felicidad de llenar sus deseos. No puede mandarse á los hombres, si no se tiene influencia sobre ellos, y esta no se consigue sino haciendo el bien, manteniendo una perfecta justicia, y acogiendo las solicitudes de los subditos con facilidad y benevolencia. Los pueblos acaban de librarse de unos gobiernos corrompidos que han sembrado la enemistad entre los ciudadanos, se han burlado de los juramentos y de los compromisos mas sagrados, y han hecho aparecer como hombres hàbiles à los malvados, y como imbeciles à los buenos. En la época de un gobierno apoyado por la fuerza, y manchado con crímenes horrendos, la sociedad presenta el espectáculo de costumbres abominables, por que la juventud y la vegez se entregan sin freno á la corrupcion. No olvidemos nuestros padecimientos. Recordemos que para librarnos de ser perseguidos en tiempo de los amotinados, era preciso apoyar los pensamientos mas bárbaros, aplaudir y aprobar las acciones mas torpes. No se podia ostentar un sentimiento de piedad, sin aparecer criminal, ni lamentar las desgracias públicas, sin esponerse à grandes peligros. Se escuchaban proyectos atroces, se miraban con indiferencia prisiones arbitrarias, y no se podian lamentar asesinatos inauditos. La mayor parte de la poblacion estaba proscripta, y un nùmero reducido de malvados, regocijandose en las desgracias públicas, se ocupaba solamente de su interes personal. Los sucesos han enseñado á los hombres idolatras de su pais que deben ser las columnas mas firmes de un gobierno legal, por que al fin vienen a ser víctimas de la perversidad. Las autoridades locales contraidas á su distrito, libres de temores que deben desvanecer convenios especiales celebrados de la mejor buena fé, estableciendo la reciprocidad de intereses, y destruyendo preocupaciones perjudiciales, moralizarán la sociedad, y la dispondrán á recibir la forma de gobierno que ha sido el objeto de sus aspiraciones.

PASAPORTES.

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 18 del corriente.

D. Lorenzo Justiniano Gomez, á San Nicolas.
Juan Querenzo, á las Saladas.
José Moliano, a idem.
Santiago Moritan, á la Guardia del Monte.
Blas Gari, á los Montes Grandes.
Alejandro Mau, á Nueva York.

NECROLÓGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 16 y 17.

Parroquia de la Piedad.
D. Apolinario, 50 años.
Parroquia de Monserrat.
Julian Basango, parvulo.
Francisco Rodrigo. 91 años.
Cirilo Och ndartegui, parvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Martin Reyes, 77 años.
Pro estante.
Margarita Ne nit, 45 años.
Parroquia de San Nicolas.
Maria Peña, 50 años.
Sagrario del Sud.
Rufina del Carmen, parvula.

AVISOS.

AVISO DE LA POLICIA.

El Superior gobierno ha dispuesto que el Domingo próximo 24 del corriente, se practíquen las elecciones del representante, que por esta ciudad debe subrogar á D. *Felix Alzaga*, cuya renuncia ha sido admitida por la H. S. de RR.; en su consecuencia el infrascripto invita á todas las personas que por la ley son hábiles para votar, á que concurran á verificarlo en sus respectivas parroquias el precitado dia: esperando que los ciudadanos con la mayor concurrencia darán al acto toda la importancia y solemnidad que se merece.

Buenos Aires, 18 de Julio de 1831.
GREGORIO PERDRIEL.

INTERESANTE.

Se vende una hermosa casa, con seis piezas habitables, con su correspondiente cocina, lugar comun, pozo de balde y un hornito: su terreno consiste en 17 varas de frente, y 70 de fondo. El que se interese en su compra, ocurra a la calle del Perú, del cuartel de cívicos, ocho cuadras para el alto, la penultima casa sobre mano derecha, y trataran con su legítimo dueño que vive en ella.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

En casa del Sr. D. J. J. Klick, No. 63, calle de Venezuela.

El Miercoles 20 del corriente, se ha de rematar por motivo de averias, un surtido de efectos de mucha consideracion, siendo gran parte de ellos géneros escasos en la plaza. El pormenor se anunciará oportunamente.

Por los mismos.

El Jueves 21 del corriente, se venderà á la mejor postura, una finca situada en el bajo del Retiro, cerca de la barraca del señor Fragueiro, el edificio tiene 8 piezas, seis de azotea y dos de teja, con dos salas al rio, y ventanas de reja.